SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CORPORACION FORESTAL TRES FRONTERAS SRL.
Título Habilitante:	17-TAH/C-J-048-02
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - Maderables
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal:	POA 11
Res. de Aprobación del Plan:	1751-2013-GOREMAD-GRRNNYGMA-DRFFS (REFORMULADO)
Res. de Reformulación del Plan:	1751-2013-GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan:	16/08/2013
Zafra:	2013-2014
Volumen del Plan(m3):	10375.92
Consultor/Regente que suscribió el plan:	RIOS TORRES FEDERICO POLICARPO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento

Fecha de Supervisión Inicio: 25/08/2014, Término: 30/08/2014

Nro Res. Inicio PAU: 559-2014-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Término PAU: 487-2015-OSINFOR-DSCFFS

Nro Res. Reconsideración PAU: 063-2016-OSINFOR-DSCFFS

Se resuelve: Infundado

Nro Resolución TFFS: 082-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 3.13U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)

1	*Amburana cearensis* \| *Ishpingo*		732.971	100.967

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		709.258	553.138	203.94	36,9%	28,8%
2	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*		574.67	429.105	105.679	24,6%	18,4%

Fuente: Resolución N° 487-2015-OSINFOR-DSCFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:08:48

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.